



Hechos Relevantes

Club Hípico de Concepción S.A.

Al 31 de Diciembre de 2012

Diciembre de 2012, se mantiene descenso en la masa caballar dentro del recinto de la sociedad. Al cierre del presente mes se contabilizan la suma de 256 ejemplares, mientras que a igual fecha pero del año 2011 esa cantidad de alcanza a 310 ejemplares.

Noviembre de 2012, producto de las negociaciones entre Club Hipico de Concepcion S.A., Telefónica Móviles Chile S.A. y ATC Sitios de Chile S.A., se acuerda firmar contrato de arriendo de retazo de terreno de 100 metros cuadrados para ser destinado al uso de torre para telefonía celular, por un plazo de duración total de 5 años. Este es cancelado en forma anticipada por ATC, ingresando a la institución la cantidad de 4.200 uf, equivalentes en pesos a \$95.775.204.- lo que constituye un alivio relevante a los flujos de caja.

Septiembre de 2012, como resultado de la aplicación de la ley n° 20.630, publicada el 27 de septiembre, que aumenta de forma permanente las tasa de impuesto de primera categoría de un 17% a un 20% y la aplicación de la norma internacional de contabilidad NIC 12, la sociedad registra una perdida por este concepto de M\$530.067.- lo que implica un efecto en resultados relevante. El principal origen de este efecto de debe a la valorización de terrenos.

Septiembre de 2012, la masa caballar existente en el recinto sigue experimentando un descenso, al 31 de diciembre del 2011 había 310 ejemplares, la baja constante deja al 30 de septiembre de 2012 la cantidad de 274 ejemplares. Esto origina un menor numero de carreras e inscritos por reunión, lo que afecta directamente los ingresos por venta que pueda obtener la institución. Se han adoptado y se continúan adoptando medidas para revertir la disminución de la población equina, el éxito de tales medidas no puede ser garantizado.

Septiembre de 2012, con el fin de incentivar la inscripción de caballos y realizar una jornada competitiva, el día domingo 16 de septiembre se efectúa jornada de carreras, bonificando la tabla de premios en un 50% solo para ese día, lo que implica un mayor gasto en premios de M\$4.899.-

Agosto de 2012, el directorio aprueba alza en la tabla de premios de un 5%, esto sumado al aumento de premios efectuado en julio de 2012 de un 10% viene a recuperar la baja de premios del mes de febrero de un 15%. Las carreras condicionales son mantenidas en M\$2.500.- durante agosto y julio.

Al 31 de Diciembre de 2011:

Enero de 2011, El Directorio de la sociedad acuerda prepagar crédito hipotecario que se encuentra vigente en el banco BBVA. En esta operación se cancela al banco la suma de M\$250.000.- con la finalidad de bajar la carga financiera mensual, quedando la tasa y plazo en las mismas condiciones pactadas originalmente con la institución financiera.

En el mismo mes, El directorio de la sociedad acuerda realizar inversión cercana a los M\$300.000.- que consiste en comprar equipamiento, cámaras y lentes digitales, además, de construir una nueva sala de televisión, nuevas torres de televisión e instalar nuevos ductos y cableado dentro de todo el recinto con la finalidad de transmitir una mejor señal de imagen de televisión a toda la Red Teletrak.

Febrero de 2011, El Directorio de la Sociedad acuerda a contar del 1 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2011, bajar en 10 puntos el Hándicap de los caballos de carrera que debuten en el Club Hípico de Concepción. Medida que tiene por objetivo fomentar el aumento de la población equina en el recinto.

Este mismo mes, el Directorio también acuerda aumentar en 25% los premios de las Carreras Condicionales, esta medida regirá entre el 01 de Marzo de 2011 y el 30 de Junio de 2011. Además aumentar en un promedio de un 5% los premios de carrera Hándicap a objeto de aumentar población equina, tanto para carreras condicionales y hándicap.

Junio de 2011, El directorio de la sociedad con el propósito de fomentar el aumento de la masa caballar, acuerda aumentar en un promedio de 10% los premios de carreras Hándicap, a partir del 1 de Julio de 2011.

Al 31 de diciembre 2011, la institución registra una disminución importante en el número de caballos dentro del recinto, lo que implica que se vean afectadas la programación de carreras, las ventas de apuestas, y con ello, la obtención de ingresos por ese concepto.